

## COMUNICADO

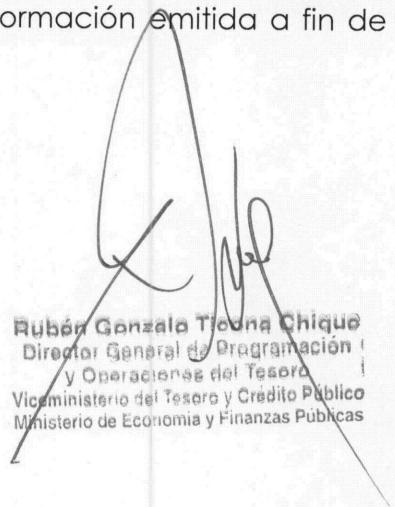
### MEFP/VTCP/DGPOT N° 009/2019

#### INICIO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE CUOTA DE CAJA CLASE DE GASTO 6 “ACTIVOS FIJOS”

La Dirección General de Programación y Operaciones del Tesoro (DGPOT) recuerda a todas las Entidades Públicas adscritas a la Cuenta Única del Tesoro (CUT), lo señalado en el INSTRUCTIVO N°1/2018 sobre la obligatoriedad de remitir el inicio del proceso de contratación para la asignación de cuotas de caja para la clase de gasto 6 “Activos Fijos”.

Al respecto, para la autorización de dicha clase de gasto, la Entidad debe remitir con antelación pertinente el inicio del proceso de contratación para su **consideración** mediante nota a la DGPOT, adjuntando la documentación que respalde el mismo y el Cuadro de Contrataciones Anual actualizado.

Finalmente, agradeceremos efectuar las acciones y tomar los recaudos necesarios conforme a normativa vigente e información emitida a fin de realizar sus pagos oportunamente.



**Rubén Gonzalo Tijerina Chiquito**  
Director General de Programación  
y Operaciones del Tesoro  
Viceministerio del Tesoro y Crédito Público  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



RGTC/Carla Romay  
Nivia Quiquijana  
Cc.: Archivo